

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE ELMANTILSA S.A.

En Guayaquil, a los días 15 de Abril del 2016, a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía Elmantilsa S.A. S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

LUIS BURGOS VALVERDE, por sus propios derechos representando el 0.125 % del capital social.

LUIS BURGOS COBO, por sus propios derechos representando el 99.875 % del capital social.

Se designa como Presidente a Luis Burgos Valverde y Secretario a Luis Burgos Cobo.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que el Secretario elaboró la lista de asistencia y constató la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, y del quórum suficiente, el señor Presidente consulta a los accionista presentes si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, a lo que por unanimidad los accionista manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art.238 e la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día.

1.-Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

2.- Balance General ,Estado de Pérdidas y Ganancias corresp. al ejercicio económico del año 2015.

3.- Lectura del Informe del Administrador.

4.-Designación del Comisario . El presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el balance general el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 los aprueba por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario de la compañía a la C.P.A. Sandra Robalino Figueroa . por el período que establece el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a 17 horas, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) Luis Burgos Valverde, Presidente de la sesión F) Luis Burgos Cobo , Secretario.

Certifico que es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.-

Guayaquil, 15 de Abril del 2016.



LUIS BURGOS COBO,
Secretario